

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACUACULTORA SAN LORENZO S.A.
ACUALOSA DEL 26 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día miércoles 26 de marzo del año 2014 a las 16H10, previa convocatoria efectuada, por el Gerente General de la compañía Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, publicada en el Diario la Hora de esta ciudad el día martes 11 de marzo del 2014, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía ACUACULTORA SAN LORENZO S. A. ACUALOSA, bajo la dirección de la señora Olivia Hidalgo Barahona, quien comparece por sus propios y personales derechos y en representación del accionista señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, conforme a la carta de delegación que presenta, actuando como secretario Ad-hoc el señor Ingeniero Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, quien comparece por sus propios y personales derechos y en representación del señor Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, conforme a la carta de delegación que presenta, quien empezó, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 16H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 88% del capital Social de la compañía que es de USD. 2.000.00.

El señor Presidente de la junta dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la Junta, la misma que se halla publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, edición del día martes 11 de marzo del año 2014, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACUACULTORA SAN LORENZO S.A. ACUALOSA".- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "ACUACULTORA SAN LORENZO S.A. ACUALOSA" a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 16:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. De los Granados E14-947 y de las Azucenas de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. **2.-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros. **3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades. **4.-** Designación de Comisario para el periodo 2014. **5.-** Disolución voluntaria anticipada y liquidación de la compañía. **6.-** Designación de Liquidador y más asuntos inherentes. Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor Annrés Padilla Nájera Comisario de la compañía, Quito, 10 de marzo del 2013. **F).- Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. GERENTE GENERAL.**

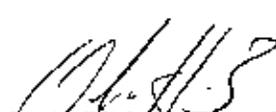
Terminada la lectura de la convocatoria se procede a tratar el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Ing. Fernando Hidalgo, en representación del Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2013, la cual termina con aplausos y aprobación de la Sala; seguidamente, se da

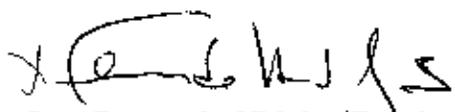
lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2013, puestas a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros"**, los cuales se refieren al período 2013, y que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **tercer punto del orden del día, "Resolución sobre el destino de las utilidades"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2013, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día, esto es "Designación de Comisario para el período 2014"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2014. Seguidamente se pasa a tratar el **Quinto Punto del orden del día "Disolución voluntaria anticipada y liquidación de la compañía"**, el accionista Fernando Hidalgo Barahona, toma la palabra y expone a la sala la conveniencia de disolver, liquidar y cancelar de manera voluntaria y anticipada la compañía, por cuanto no se han cumplido los objetivos proyectados en la actividad camaronera y al no visualizar en el futuro inmediato mayores repercusiones, recomienda a la Junta la Disolución Voluntaria Anticipada y Liquidación de la empresa ya que evidencia poca actividad económica y altas pérdidas en su patrimonio y no teniendo proyección de expansión de la actividad camaronera, solicita a la sala su respectivo pronunciamiento al respecto, la junta y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve por unanimidad disolver, de manera voluntaria y anticipada la compañía y liquidar el activo y el pasivo. **A continuación se pasa a tratar el sexto Punto del orden del día "Designación de Liquidador y más asuntos inherentes"** la sala de manera unánime designa como liquidador al señor doctor Jimmy Patricio Vega, a quien se le faculta para que realice todos los actos, firme cuantos documentos sean necesarios hasta la culminación de la disolución y liquidación de la compañía, quien desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil asumirá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Se deja constancia que se agrega al expediente las siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b) Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta. c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. d). Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el informe de Auditoría Externa; y. e) Cartas de delegación. f) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 16H55 y para constancia firman.


Msc. Olivia Hidalgo Barahona.
ACIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Por el Ing Juan F. Hidalgo Barahona


Ing. Fernando Hidalgo Barahona.
ACCIONISTA SECRETARIO AD HOC
Por el Ing. Julio Hidalgo Barahona

Quito, a 18 de marzo del 2014

Señor Ing.

Julio Hidalgo Barahona

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ACUACULTORA SAN
LORENZO S.A. ACUALOSA**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 211 de la Ley de Compañías y más disposiciones contenida en los Estatutos Sociales, me es grato dirigirme a Usted para informarle que he designado la señora Olivia Hidalgo Barahona, a fin de que me represente en la Junta General de Accionistas de la compañía que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 16:00. En consecuencia, la representante arriba mencionada podrá concurrir a la referida Junta, y votar a mi nombre en los puntos relacionados con el Orden del Día previstos para la misma.

Atentamente,



Sr. Ing. Juan Francisco Hidalgo B

C.C. 170361388-3

ACCIONISTA

Quito, a 18 de marzo del 2014

Señor

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ACUACULTORA SAN
LORENZO S.A ACUALOSA**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 211 de la Ley de Compañías y más disposiciones contenida en los Estatutos Sociales, me es grato dirigirme a Usted para informarle que he designado al señor Ing Fernando Hidalgo Barahona, a fin de que me represente en la Junta General de Accionistas de la compañía que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014, a las 16:00. En consecuencia, el representante arriba mencionado podrá concurrir a la referida Junta, y votar a mi nombre en los puntos relacionados con el Orden del Día previstos para la misma.

Atentamente,

Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona
C.C. 170467573-3
ACCIONISTA